UNA POLÈMICA SOBRE EL CATALÀ A LES DARRERIES DEL SEGLE XVIII

per GUILLEM DIAZ-PLAJA

Publiquem, extreient-la de les planes del vell «Brusi» del 1796, una curiosa polèmica sobre el català, que apassionà vivament, com demostra la seva durada i la quantitat d'interlocutors que l'animen. Aquesta polèmica té un doble interès : és un document important per a la futura història de la gramàtica catalana, i és, a més a més, un símptoma clar de com durant tot el segle XVIII es cova un esperit de pre-renaixença paral·lel a un esperit pre-romàntic. (Vegeu *Revista de Catalunya*, abril del 1934.)

Amb tot, fóra pueril de cercar-hi massa arrelada una consciència de catalanitat. Les cites d'autoritats ens retreuen Nebrija, Vives i el Brocense; una sola vegada el doctor Vicenç Garcia. Però, en canvi, trobem afirmacions plenes de fermesa sobre la personalitat idiomàtica del català (text del 12 d'agost) i invectives duríssimes contra els tebis en l'amor a llur pròpia parla (text del 26 de setembre).

A més a més, el to general de la polèmica ens ajuda extraordinàriament a fixar el pensament dels catalans en aquests moments. Es una llàstima que Jean Amade, i tots els que han historiat la nostra Renaixença no hagin consultat — sens dubte desanimats pel to mercantil que pren a començaments del segle XIX — el *Diario de Barcelona*, a partir de la seva fundació, car és riquíssim de dades molt interessants, àdhuc al marge de la polèmica que ens ocupa.

Tinc la impressió que la polèmica que es desenvolupa a l'entorn de dues dècimes que insereix, sota el pseudònim de Lluch Capcigrañ, el *Diari de Barcelona* del 17 de juliol del 1796, és conscientment provocada, car hom pot veure en el final dels versos de cada una d'elles dues preocupacions ortogràfiques que són les que tempten de resol-

dre els primers polemistes, derivant després a temes més generals, o més personalistes. L'ús persistent dels pseudònims dificulta la identificació; dels noms que poden no ésser-ho no he trobat cap indicació als diccionaris de Torres Amat, Corminas, Elías de Molins, etc.

No explanarem ací la polèmica, que pot seguir-se per les notes del text; amb tot, el que interessa és sobretot les afirmacions que qualsevol dels polemistes fa públiques, i no pas l'anècdota mateixa de la discussió.

Diario de Barcelona (17 de juliol de 1796.)

«Señor editor : Ahí van estas Décimas, que bastan á llenar 20 renglones de su periódico, como dos de las mas pintadas de Garcilaso; pero me ha quedado un escrupulillo á cerca de ellas, no en órden á su bondad, que bien veo les falta esta propiedad del ente poético; y con esta ingénua protesta prevengo el crítico juicio de Don Blas Bueno,* sino en órden al modo con que escribo las palabras finales de los versos y otras, *fuig, puix, ditxa, mitja, desist, mitx, aptitut, agud*, &c., que no sé si es el mejor, ni si es el bueno, y aun dudo que sea ni uno ni otro, pues no hallo Ortografía Catalana que me instruya sobre el particular. Yo quisiera que alguna buena alma de tantas que hay que puedan corregirme la plana, y dar voto en la materia, me ilustrase, y especialmente los Señores Académicos del Real Coleggio de Maestros Profesores del Noble Arte de Primeras Letras, destinando alguna de sus Academias á tan importante objeto, me sacasen de la duda, y me prescribiesen las reglas que debo seguir en adelante, ó me indicasen alguna Ortografía, en que pudiese hallarlas, por si se le antojase otra vez á mi Musa hacerme su Secretario de Coplas; asegurando al que lo hiciere, que será para ella su *Magnus Apol·lo*.

DÉCIMAS

Quant penso tenirla; m'*fuig*
La *ditxa*, y me torno *boig*,
Mirant sempre incert lo *goig*,
Y sempre constant l'*enuig*:
Es ma *ditxa mitja*, *puix*
Si alcanso lo que *desitj*,
De son logro m'falta al *mitx*,
Y es mon contento un *emaig*:
Per no tenir tal *empatx*
No vull cap terré *desig*.
Una gota d'aygua *vens*,
Si cau continua en un *lloch*,
Fins la duresa de un *roc*,
Y fa en ella un clot inmens:
Sens alguna forsa, y sens
Tenir aquella aptitut

* Sota la signatura de D. Blas Bueno, publicava el *Diario de Barcelona* unes «Reflexiones críticas» mensuals, on s'analitzaven les produccions literàries inserides al diari durant el mes anterior. Aquestes reflexions deixen de publicar-se quan el Diari es transforma en un diari mercantil, pragmàtic, a començaments del segle XIX.

Que te l'instrument *agut*,
Causar tal efecte *sap*:
Axí en mes de un rudo cap,
Las lletras lloch han *tingut*.

Y quedo de Vd. su mas afecto Servidor. *Lluch Cap cigrañ.*»

Tres setmanes més tard, el Brusi *insereix la següent resposta:*

(11 d'agost.)

«Señor Editor. Muy Sr. mio : La solicitud de Cap Cigrany, inserta en el Diario del dia 17 de Julio próximo pasado, me precisa tomar la pluma, para satisfacer breve y compendiosamente sus deseos. Tan solo un Cap Cigrany podia ser capaz de decir ó estampar en un Papel público, como lo es nuestro Periódico, un desatino de los de primer órden. Dice su Merced *que no halla Ortografia catalana que le instruya*, para poderse presentar un escrito correcto y con toda propiedad. Estoy por apostar que *Cap Cigrany*, será verdaderamente un Cap Cigrany como dicen mis paisanos, y que no se habrá parado poco ni mucho en mirar si habia Ortografias del Idioma catalan. Yo aseguro á su Merced y a todo Cap Cigrany, que si hubiese tenido el cuidado de consultar algunos libros catalanes, hubiera encontrado, sin la menor duda, varios Autores que le hubieran instruido muy bien sobre el particular. El Padre Angles* era bastante para aclarar su cabeza, en todas las dudas que podian ocurrirle en sus dos mil forzadas y peor digeridas Décimas : tiene muy mal gusto, y nada nos dice de nuevo; y asi es, que dos Décimas de Garcilaso, ocuparian el mismo lugar que las dos del bueno de Cap Cigrany; pero con la notable diferencia, que aquellas le ocuparian dignamente, y las de Lluch le ocupan sin ningún mérito.

* El llibre del P. ANGLÈS, a què fa referència, es titula així : «*Prontuario / orthologi-graphico / trilingue / en que se enseña / a pronunciar, escribir / y letrear correctamente / en latin, castellano y catalán / con una idia-graphia / o arte de escribir en secreto ó con llave / idia-graphica / Su authon / el R. P. Lector Fr. Pedro Martyr Anglés / de la Sagrada Religión de Predicadores / Con Licencia y Privilegio* / Barcelona, por Mariano Soldevila. L'aprovació del llibre és datada en 1742. En el pròleg, el P. ANGLÉS es lamenta que malgrat els «*documentos que sobre esto nos dexaron Quintiliano, Nebrixa y muchos otros*» el llenguatge pateixi d'errors i de mal gust. «*Para remediar pues (si se puede) sale a luz este Prontuario Orthologi-Graphico &c. en que no se pretende traher alguna cosa de nuevo, si solamente las reglas que sobre el bien pronunciar, Letrear y Escribir han trahido muchos Doctos (aunque puede ser) mas claras y mas Methodicas*». Una part important de la polèmica que publiquem està dedicada a aquest llibre. Es interessant de remarcar en ell la seva posició davant el català, al qual està dedicada la tercera part del llibre (pp. 345-143). En la nota preliminar (pp. 345-7) afirma que la llengua catalana és filla llegítima de la llatina; notant però la presència de mots estrangers (caldaics, aràbics). Entre la llengua catalana i la llatina hi ha la llengua llemosina, de la qual segons doctrina admesa en aquell temps procedien els *dialectes* català, valencià i mallorquí. (Cf. MAYANS I SISCAR : *Orígenes de la lengua española*, caps. 77, 78, 79 (1737). El tema de la llengua final que preocupa llargament els nostres polemistes està tractat al cap. v, pp. 365-369.

Segun mis cortos alcances, estas dos Décimas *Capcigranyas* jamas tendrán aquel estro poético, que suelen tener las graciosas Letrillas del Sr. S. A. L. A., como es fácil poderlo cotejar.

Es regular nos diga alguna otra cosa sobre el asunto el Sr. Blas Bueno, en las Reflexiones Críticas del presente; y puede que aunque haya querido sincerarse, tal vez no le librará á Cap Cigrany, ni poco ni mucho, de la crítica que merecen... Pobre regalo nos ha hecho el pobrete de Lluch con sus Décimas; pero hay hombres tan obstinados, que aunque conozcan que no tienen mérito sus escritos, los presentan al Público del mismo modo que nos los presentó Garcilaso. Lluch es de esta casta de hombrezuelos, pues dice : *me ha quedado un escrupulillo á cerca de ellas, no en órden a su bondad, que bien veo les falta esta propiedad del ente poético;* puede que querrá decir, *estro poético;* pues si yá conocia su Merced su ningun mérito ¿como es que nos las regaló á tanta costa suya? ¿Como es que tuvo atrevimiento para presentarlas al Público? ¿Acaso rabia por ser autor, ó que le tengan por tal? Déxese Vd. Sr. Lluch de semejante empeño, y creame Vd. que no es el peor consejo que yo le puedo dar : tenga Vd. paciencia; no se meta Vd. en libros de caballeria, ni en si será ó no su *Magnus Apollo*, el que le saque a Vd. de sus dudas.

Me alegraré infinito, Sr. Editor, que Vd. por medio de su utilisimo Diario se lo participe, para que se desengañe Cap Cigrany, y no nos atormente mas con otras composiciones, tal vez peores que las dos Décimas insinuadas. En el interin como siempre queda de Vd. su afectísimo Q. S. M. B. = El Niño. = D. J. S.»

L'endemà, un nou pol·lemista intervé en la discussió; els seus punts de vista, en l'ordenació ortogràfica del català segons unes normes sistemàtiques, són més interessants per comparació amb les normes actuals de l'Institut:

(12 d'agost.

«REFLEXIONES ACERCA DE LAS DUDAS DEL SEÑOR CAPCIGRANY. — No es fácil, Sr. Editor, que Vd. comprehenda el gusto que me dió leer la materia insertada en el Diario de 17 de Julio, n.° 199. Puedo asegurarle, que no obstante de que soy un hombre algo mas floxo é hipocondriaco de lo que yo quisiera, y que aunque empleo para divertirme un breve rato en la lectura de su Periódico, nunca habia imaginado que Vd. llegára á conocerme por mi letra; vencí con todo mi flema, y tomé la pluma para entablar con Vd. correspondencia epistolar, que quizá con el tiempo le hará ganar algun dinerillo.

Me obligáron á ello las dudas que el erudito Poeta *Capcigrany*, sin duda conterraneo mio, propone en el sobredicho Diario, sobre el modo con que escribe algunas palabras, especialmente las finales de dos Décimas catalanas; que á mi ver es lo mismo, que proponerlas sobre el modo con que debe escribirse un gran número de voces de nuestra Lengua nativa

¿Y como no habia de llenarme de gozo, siendo tan amante, como debo, de las cosas de mi Patria; viendo que eran convidados los grandes talentos de que abunda, á que expresasen su sentir en órden á un objeto, que sobre ser muy importante, ha sido hasta aquí mirado con harto descuido; ni se ha leido en los Diarios de esta Capital hasta ahora especie en este punto igual á la que suscita el *Señor Capcigrany*.

Por cierto que me alegrára de tener yo aquella copiosa erudición y autoridad de los Nebrijas, y Vives, ó las luces de que se hallan dotados muchos Ingenios de mi pais, ó á lo ménos la instrucción que compete á los Sres. Académicos del Real Colegio de Maestros Profesores del Noble Arte de primeras Letras, para poder dar voto en materia de tan notoria y comun utilidad. Mas ínterin que estos Sabios á quienes consulta el Sr. *Capcigrany*, ó indican alguna Ortografía catalana, que haya llegado a sus manos ó á su noticia lo que no fuera nada extraño, mayormente hallándose entre los manuscritos de la Biblioteca de Padres Carmelitas Descalzos de esta Ciudad, Artes Poéticas escritas desde el siglo décimoquarto; ó se disponen en dar por otros medios cabal solucion a las dudas; yo le dirijo a Vd. algunas Reflexiones, que no me han parecido agenas del asunto de que se trata, y que me acuerdo haber aprendido de mi Maestro de Gramática.

(13 d'agost.)

Era éste un hombre aficionado en extremo al Idioma castellano, en cuya frase y propiedad daba á entender estaba no poco versado. En éste nos explicaba la lición quotidiana, y en éste nos dictaba todas las composiciones. Mas no por eso dexaba entre renglones la lengua de su Patria. A veces nos mandaba conjugar verbos, y traducir pasajes de los libros de la clase en catalan. Á él debo algunas noticias, que desde entónces me han quedado en la memoria, como de la antigüedad de la Lengua Catalana : de haber sido por muchos siglos la Lengua de la Corte de los Reyes; y del aprecio que de ella, como de la mas bella, florida y general, hicieron los Ingenios mas delicados de la Europa. Noticias que iba dando á sus discípulos, conforme lo exigia la oportunidad. Y aun me parece oirle como cierto dia enfadado, trató de poco instruidos del genio de la Lengua de este Principado, á unos, que según él decia, pensaron ser ésta no mas que un Dialecto, compuesto de voces peregrinas, admitidas de diferentes Idiomas; quando por la multitud de palabras, ó enteras ó alteradas que conserva de la Lengua Latina, podia probar su legítima filiacion, tan bien, y tal vez mejor, que las que mas se precian de ser hijas de tan noble Madre.

La *pronunciacion, uso constante y origen* (decia mi buen Maestro) son los tres necesarios principios fundamentales y comunes, por los que se ha de arreglar la escritura en todas las Lenguas; bien que ninguno de ellos puede considerarse como tan general, que funde una regla absolutamente invariable. Y siguiendo estos principios, creo pueden allanarse las dudas del Sr. *Capcigrany*.

Por lo que respeta á la pronunciacion, decia, que era de desear se escribiese, en quanto fuese posible, del mismo modo con que se habla y pronuncia, sin quitar ni añadir letra alguna que no tuviese su sonido en la pronunciacion; como así lo exigia la razon y la naturaleza : pues siendo las letras de una escritura, representación de las palabras, como estas lo son de los pensamientos; las letras y sus sonidos deben tener entre si la más perfecta correspondencia. Práctica que contribuiria infinito á hacer fáciles de aprender las Lenguas, como se ve en la castellana; la qual se aprende con mucha mayor facilidad que la francesa, y otras. Práctica que por este motivo se pensó introducir en la misma Lengua francesa; y se trabajó á este fin una nueva Ortografía, conforme á la que se escriben yá muchas palabras francesas del mismo modo que se hablan, bien que no con aquella generalidad que se nota en la Lengua castellana; y de cuya falta se lamenta mucho Gattel, Autor del moderno Diccionario Español Frances, en el Prólogo.

(14 d'agost.)

En este concepto, no escribe bien el Sr. *Capcigrany* las palabras *puix, boig, goig, enuig* : porque no se pronuncian, diciendo : *pu ig, bo ig, go ig, enu ig;* ni aun en aquellos distritos de Cataluña, que en la pronunciacion de estas palabras dexan advertir algun sonido, bien que casi imperceptible de la *i*. Segun esta regla, mejor se escribirian de esta suerte : *putj, botj, gotj, enutj;* ó bien de esta otra : *putx, futx, botx, gotx, empatx, enutx*, suprimida la *i*, que no suena quando se profieren estas palabras, por los que hablan como en la Capital. En lo demas, parece constante, que en la pronunciacion de dichas palabras, experimentamos la fuerza y el sonido que tiene en catalan, tanto la *x*, como la *j*; lo que se puede conocer, profiriendo despues de *botx*, y *desitj*, las palabras *botxa* y *desitja*; de modo, que es difícil resolver si el sonido final es mas de la una que de la otra letra; sin embargo de ser tan diferente su fuerza en las silabas *ja, je,* &c., *xa, xe,* &c. Al contrario, no parece que la *g* tenga igual fuerza, ni escribiendo así *putg, botg*; ni si se escribe *pug, bog*, que es como el Sr. *Capcigrany* escribe *desig*.

Ni puede citar dicho Señor, en apoyo de su modo de escribir la costumbre; porque ademas de que no es esta tan constante, que no se experimente mucha variedad en nuestros Libros y Vocabularios; quando lo fuese, solo probaria que las voces de que se trata, en otro tiempo se pronunciaron de un modo muy distinto del de ahora, y de consiguiente entonces se escribirian bien. Mas ahora, por lo mismo que se ha variado el uso de pronunciarlas, debe variarse el uso de escribirlas.

En el modo de escribir la palabra *desitj*, y otras semejantes, voy de acuerdo con el Sr. *Capcigrany*; porque así lo exige el origen de dicha palabra, derivada del verbo *desitjar*, que siempre se ha escrito de esta suerte. Tambien me conformo con él en escribir así las palabras *ditxa* y *mitja*, por exigirlo así el uso constante, y no haber de otra parte motivo por el que convenga apartarse de él.

Con esto he insinuado alguna cosa que puede servir para aclarar las dudas propuestas en la primera Décima. Voy á responder brevemente á los que encuentro en la segunda. Afianzando mi sistema de escribir en los referidos principios de pronunciación, uso y orígen, que tanto me inculcó mi Maestro; soy del dictámen que debe absolutamente suprimirse como inútil, y de ningun servicio la *h* que se suele poner en la final de toda diccion que en catalan acaba en *c*. Porque ¿no me dirán que oficio exerce la *h* en la fin de tales dicciones? ¿De qué uso es en su pronunciacion? Acaso *Locus y Lucas*, de donde se derivan *Lloch y Lluch*, estan escritas con *h*? Y si escribimos con *h Lloch y Lluch*, ¿que razon habrá por la qual no hayamos tambien de escribir con *h hich, haech, hoch, huch, hinch*, quando pronunciamos del mismo modo estas palabras latinas que aquellas catalanas? Consérvese, pues, enhorabuena la *h* en las palabras : *hábit, home*, &c., para que por ellas se entienda que son originadas de la Lengua Latina; pero cese esta corruptela de arrimar la *h* á toda final en *c*. Escribase *bloc, lluc, músic*, &c. y se escribirá como escribia nuestro doctísimo Poeta el Dr. Vicente Garcia.

(15 d'agost.)

En órden á las palabras *agut, tingut* y otras de esta naturaleza, si se consulta el uso comun, es verdad que todas se leen escritas y terminadas con *t*, y no con *d*. Pero algunas veces, segun decia mi Maestro, debe el uso pulirse y perfeccionarse por el arte. Y una vez que la *t* y la *d*, finalizando estas palabras tienen igual sonido, deberian convenirse los Sabios en establecer ciertas reglas generales, por las que conociesemos quales deben escribirse con *t*, quales con *d*; y así todos despues escribiesemos con uniformidad, á la manera que lo vemos practicado, respecto de la Lengua castellana, italiana y otras.

Y para dar algun indicio de mi modo de pensar en este punto, digo que yo escribiria invariablemente con *t* todos los nombres sustantivos, como *gat, pit*; y los adjetivos y participios, cuya voz femenina acaba en *ta*, como *perfet, perfeta, fet, feta*; pero sentaria por regla general, que todo nombre adjetivo, y todo participio, cuya voz femenina terminase en *da*, en la masculina terminase en *d* como *agud aguda, tingud tinguda*, y así de una infinidad : regla que no la considero contraria á una buena razon y recta analogia. Ántes bien, como ésta se podrian establecer otras que corrigiesen tanta variedad como se observa en los escritos catalanes. Yo veo, v. g., que igualmente se escriben con *c* final la palabra *pic*, derivada del verbo *picar*, y las palabras *roc, poc*, que las conservan en las dicciones *roca, y poca*; como las palabras *foc, amarc, afalec*, y otras de esta especie. ¿Y que razon hay para eso? ¿No fuera mas justo escribirlas con *g*, conforme a sus raices *foguejar, amargar, afalegar*, y conforme se escriben otros derivados de estas mismas, como *foguera, fogayna, amargor, amargura, amargament, afalegadura*? ¿No es una extrañeza escribir con *c amarc* en la voz masculina, y luego con *g amarga* en la femenina? Si se observase

esta regla, no hubiera tenido escrúpulo el Sr. *Capcigrany* en escribir *sab* con *b*, que viene del verbo *saber*, *cab* con *b*, cuando viene del verbo *caber*, y *cap* con *p*, cuando se origina de *caput*. Si se observase esta regla, no hubiera terminado con *t* sino con *d* la palabra *quant*, con la que comienza las Décimas. Porque hubiera conocido, que debia ponerse algun discrimen en escribir *quand*, adverbio temporal que procede de *quando*; y en escribir *quant*, nombre derivado del latino *quantus*, y *quan* partícula de la latina *quam*; siquiera para evitar toda equivocación.

(16 d'agost.)

Finalmente, sepa el Sr. *Capcigrany* que escribo del mismo modo que su Merced la palabra *axí*, y no *així*. Suprimo la primera *i* por tan superflua en esta palabra, como dixe que lo era en *boig*, *goig*; y que lo era la *h* en los finales en *c*. Tampoco tengo reparo sobre el modo con que escribe su apellido *Capcigrañ*, con tilde sobre la *ñ*, y no con *ny*. Porque aquel, y no este, es el modo con que se nos enseña á deletrear por la Cartilla. Pero estoy bien distante de condenar á los que escribiesen *Capcigrany*; porque me hago cargo que la *ny* puede en nuestra Lengua tener la misma fuerza que la *gn* entre Italianos y Franceses, y que tiene la *ñ* con la tilde; y si se me probase que escribirlo con *ñ* es cosa propia y puntual de la Lengua castellana, luego al punto escribiria con *ny*.

Escrito que tuve esto, fuime á revolver una coleccion de Poesías catalanas, para ver si daba con alguna con la que pudiese confirmar mis Reflexiones : y efectivamente hallé estas tres Décimas, que dudo fuesen más á propósito, si yo mismo me las hubiera forjado. He aquí las

Décimas

Si mon cor observan *vatx*,
En tal *inquietut* lo *vetj*,
Que del mar lo fer *trapetj*
M'apar dell un leve *ensatx;*
Preteng cumplir sens *empatx*
Tot quant me dicta *l'antotx*,
Y si *adalad* com un *botx*
Logro lo que sempre *futx*,
Ting per fer crexer *l'enutx*
Alegria sense *gotx*.

¿De estimar al Mon, quen *treg*,
Y estar per ell *fet badoc*,
Si lo que dell goso es *poc*
Á costa de *tant gemeg*?
Del error me *regoneg*,

No mes voler un vil *cuc*:
Per res *ting* tot lo *caduc*,
Sols busco á Deu per *amig*,
Y si ho *pug* lograr, jo *m'rig*
De ser Marques, Compte, ó *Duc*.

Al temps que un mal m'ha *agajad*
Que m'te del tot *desvalgud*,
Putx dret, sentad, ajegud
No m'dexa estar *sosegad;*
Espero que un tal *estat*
Servirá per mon *profit*,
Perque acostumo al meu *pit*
En que sols facia aquest *vot*:
Que *quand* lo cos vaji al *sot*
Al Cel puji *l'esperit*.

Todo lo pongo en manos de Vd. como conducto el mas seguro, por el que llegando á las manos del Sr. *Capcigrany*, quede enterado de mis Reflexiones, y tome de ellas lo que le parezca justo y razonable. Me prometo que me dispensará este favor; y solo en este supuesto puede Vd. contar con su nuevo servidor = *Mosen Henric Porug*.»

Finalment, la sol·licitada opinió de Blas Bueno es fa pública, ben sobriament, per cert. La importància del tema el farà insistir més avall:

(1 de Setembre de 1796.)

«REFLEXIONES. — El Autor que en el núm 199 se firma Capcigrany, propone dos Décimas en rima catalana, estimulando á los inteligentes, para que le señalen una Ortografía cierta de este Idioma. En efecto, el asunto es curioso, y por su naturaleza exîge se dé al Público una instruccion suficiente sobre este objeto. Sin embargo, el buen Capcigrany nos da una noticia muy apreciable; pues dice : que presenta las Décimas, como dos de las mas pintadas de Garcilaso : y á buen seguro, que si fuesen tan pintadas como las de aquel célebre Poeta, no tendriamos la fortuna de leerlas; porque Garcilaso no la tuvo tan poco en hacer Décimas, ni las conoció supuesto que ya habian pasado ocho años desde su fallecimiento, quando nació Vicente Espinel, Inventor de las que se conocen por verdaderamente tales, y son las que usamos; en tanto que á estas mismas se dió por dicha razon el nombre de *Espinelas*.* Ni tampoco se colige con toda claridad, qué quiere decir el Señor

* El polemista té evidentment raó. (Prengué «Capcigrany» per dècimes algunes de les composicions de *Cancionero*, de Garcilaso?) El *villancico* assenyalat amb el número VIII en les edicions modernes (*La Lectura*, 1911, p. 260), podia induir a un error, evidentment poc justificable, molt menys per l'època de la seva redacció. Amb tot, vegeu : F. RODRÍGUEZ MARÍN : *La espinela antes de Espinel. Ensaladilla*, p. 121.

Capcigrany por *ente poético*, de cuya expresion usa; á ménos que no se atribuya esto violentamente á yerro de Imprenta; y por esta regla deba entenderse el *estro poético*.

Barcelona 25 de Agosto de 1796. = Blas Bueno.»

Un altre interlocutor, interessant sobretot per la seva defensa d'una ortografia etimològica, de base científica gramatical, més que no pas fonètica, com proposava el «Mossen Porug.»

(6 de setembre.)

«Al Señor Niño. = Muy Señor mio : He leido con disgusto la respuesta que Vd. da al Señor Capcigrany, sobre la Ortografía de la Lengua catalana; pues veo que Vd. falta en sus principios, y se resuelve á determinar la Ortografía de una Lengua, sin ordenar primero las tres partes principales de que debe constar su Gramática. El mas visoño en esta Facultad sabe, é ignorar no puede, que la Gramática se divide en quatro partes, que son : Etimologia, Prosodia, Sintaxis y Ortografía. Sabe tambien que la Etimología enseña á buscar el orígen de que dimanan las palabras, y al mismo tiempo da las reglas de su concordancia en un mismo género y declinacion : que la Prosodia trata de la cantidad y acento vocal de las voces para su verdadera pronunciacion: que la Sintaxis establece el órden respectivo análitico ó sintético de las palabras, segun el uso constante : que la Ortografía es la que por el orígen, pronunciacion y uso, determina el modo de escribirlas para arreglar la escritura.

En esta suposicion, ¿cómo podrá Vd. determinar la Ortografía de una Lengua sin la luz de la Etimología, Prosodia y Sintaxis? Pero ha oido Vd. ni por sueño, que haya habido alguno amante de la Lengua catalana, que haya trabajado estos Tratados de Gramática para limpiarla y pulirla, como lo ha hecho la Academia Española para la Lengua castellana? Y si estos Tratados no existen, como puede Vd., ni otro alguno, formar una Ortografía de la Lengua catalana? Metase Vd., Señor Niño, en sus calzones, y vuelva Vd. á su Cartilla, que en esto de Ortografías no entiende Vd. palabra.

Dice Vd. que el Padre Anglés compuso una Ortografía de nuestra Lengua. Es verdad, pero salió tal como la vemos; y dicho Padre podria haber añadido á sus tres Ortografías la de la Lengua gitana, ó la de qualquier otra gerigonza, seguro de que nadie le impugnaria su modo de pensar, por falta de principios sólidos y constantes.

Y así me parece que no desatina el Señor Capcigrany, quando dice, que no halla una Ortografía de la Lengua catalana para instruirse; pues hasta que veamos los Tratados de Etimología, Prosodia Ortografía perfecta, fundada en los tres principios sólidos de orígen, pronunciacion y uso. Yo no debo creer a Vd. ni al Padre Anglés sobre su palabra, porque son hombres *et omnis homo mendax*. Busque Vd. la Etimología de la Lengua catalana, y traygame la respuesta. Entónces estableceremos su Ortografía, y haremos todo lo que Vd. quiera.

(7 de setembre.)

«Si Vd., Señor Niño, *per fas* ó *per nefas* conociese á Mn. Porug, que no lo extrañaria, pues parecen dos correlativos, el uno empós del otro, como el relativo despues de su antecedente, sirvase Vd. decirle de mi parte, que no decida tan ligeramente, ó que no sea tan fácil en determinar el modo de escribir las palabras de una Lengua, sin averiguar primero su Etimología, Prosodia y Sintaxis; pues esto es lo que le quiso decir su Maestro de Gramática, quando le enseñó que arreglase la escritura de la Lengua catalana, baxo los tres necesarios principios de orígen, pronunciacion y uso; porque sin estos es andar a ciegas, y dar una en el clavo y otra en la herradura. Esto es lo que sucede al mismo Mn. Porug, en la primera advertencia que da al Señor Capcigrany, resolviendo con tono magistral, que no escribe bien dicho Señor las palabras catalanas *boig, goig, enuig* &c.; pues mejor, dice, se escribirian de esta suerte *botj, gotj, enutj;* ó bien de estotra *botx, gotx, enutx*. Debia, pues, considerar que la letra *g* es propia de nuestra Lengua, y que la *j* y la *x* son letras extrangeras, solamente introducidas en nuestra Lengua, para las voces que tienen su orígen del árabe ó del griego, como *alaje* de *haja enjub* de *aljubò, patje* de *pais paidos, xifra, alatxe* &c. : y para las propias con las vocales *a, o, u*, quando lo requiera el sonido, como en las palabras *desitjar, joya, jument, xeringa, xarpa, boja, ditja, mitja;* y así parece mas regular el escribir *goig, boig, puig* con *g*, que no con *j* ni *x;* pues no debemos mendigar á los extrangeros lo que tenemos de nuestra propia cosecha.

(8 de setembre.)

No hablo de la *h* final de las dicciones *lloch, lluch, foch*, porque esto necesita mas tiempo del que puedo emplear en una Carta, y vendría á parar en lo mismo; y es, de que no tenemos Etimología. Ni ménos determinaré como Mn. Porug, si nuestra Lengua puede tener palabras que terminen en *d*, porque no tenemos Prosodia que arregle su pronunciacion. Y esto, aunque inarvertidamente confiesa el mismo, quando dice : *Sentaria por regla general, que todo nombre adjetivo, y todo participio, cuya voz femenina terminase en da, en la masculina terminase en d, como agud, aguda; tingud, tinguda* : luego se necesita la Etimología en quanto abraza la Analogía, para determinar y conocer el adjetivo, el participio, la voz masculina, la voz femenina &c. Luego es un absurdo el querer formar Ortografías de una Lengua, sin empezar primero por su Etimología, como lo seria querer formar un Diccionario, sin ordenar y establecer primero su Gramática, que enseñe el conocimiento y variedad de sus palabras.

Señor Niño, no quiero molestar mas su atencion, ni ménos la del público con estas; que los Franceses llaman fruslerias, los Italianos bagatelas, y los Españoles niñerias; y así concluyo, dándole á Vd. un consejo, y es, que se dexe Vd. de criticar en asuntos de Gramática, pues no le llama Dios por ese camino.

Á Dios, Señor Niño, á Dios. El que le puso á Vd. su apellido, sabia que *conveniunt rebus nomina saepe suis*. Barcelona 23 de Agosto de 1796. = B. L. M. de Vd. su amigo = Taboll.»

Don Blas Bueno insisteix sobre la importància d'aquest tema:

(10 de setembre de 1796.)

«En las Reflexiones del mes pasado, acerca de la Literatura de Julio, expuse mi modo de pensar sobre las Décimas que propuso un tal Capcigrany, á fin de averiguar la Ortografía catalana; y como la idea del dicho era esta, es á saber, señalar solamente consonantes para ajustar su rima, sin atender al concepto, parece que por esta parte no se le podia pedir mas; pero sin embargo, si el que escribe contra dicho Capcigrany, en la Carta que se lee en el núm. 224, hubiese usado de ménos acrimonía, parece que en lo demas hablaba con bastante fundamento.

Por lo mismo son dignas de leerse las Reflexiones, que acerca de la Lengua catalana, se ponen en los números 225 y siguientes, y á las que dieron motivo las dudas de Capcigrany.

(11 de setembre de 1796.)

«AL SEÑOR EDITOR. — Muy Señor mio : Si todas las cosas criadas tienen fin, no es de extrañar adolezca igualmente de esta enfermedad aquella tarea que está sugeta á la inconstancia del tiempo, y de otros varios accidentes. He concluido mi obligacion, no de Censor, porque nunca aspiré á serlo, sino de mero Observador de la Literatura del Diario; mas para instruirme, que para enseñar; mas para servir de alguna utilidad al Público, que para ofenderle porque:

Vaya ahora de paso una advertencia :
Muchos censuran, sí, Lector benigno :
Pero á fé que hay bastante diferencia,
De un Censor útil á un Censor maligno. (*a*)

¿Y quién no ve la grande dificultad de esta empresa? la de no confundir la verdadera crítica con la falsa; la de intentar un asunto que debe ser de muchos; ó juntarse muchos, y convenir en las opiniones? Si el Señor Casasola desempeñó su tarea con aplauso, me queda el consuelo de que he deseado imitarle, observando en mis Reflexiones aquel tino que queda suficientemente demostrado en el Juicio imparcial, que nos dió el Periódico en el mes de Junio. El campo queda libre : si hubiese alguno que se atreviese á pisar la arena, siempre será bien recibido; porque á pesar de los incurables, que son los ignorantes, presumidos; los Sábios se recrean en estas lides; y yo llamo tales, no sólo á los que poseen, sino á los que conocen lo que les falta que poseer de Literatura, y aspiran á su logro. Espera muchas órdenes de Vd. y B. L. M. Blas Bueno. = Barcelona 6 de Setiembre de 1796.»

Per la seva banda, «el Niño» repeteix els seus punts de vista, i replica «Taboll»:

(19 de setembre de 1796.)

«SEÑOR TABOLL. — *Moveat cornicula risu.* — ¿Con que Vd. quiere que riñamos? Yo no quiero. Yo quiero ser amigo de Vd. por mas *Taboll* que sea, y por mas que procure provocarme en su Escrito inserto en los Diarios número 250, 251 y 252. Solamente un taboll, ó un hombre de poco juicio era capaz de levantarme un falso testimonio, y de criticar mi Papel del dia 11 del pasado núm. 224, baxo de un supuesto falso.

Dice Vd. que ha leido con disgusto la respuesta que doy á *Capcigrany*, sobre la Ortografía de la Lengua catalana; porque falto en sus principios, y me resuelvo á determinar la Ortografía de una Lengua (esto es la catalana), sin ordenar primero las tres partes principales de que se compone. Amigo, aquí nadie nos oye, ¿si Vd. no entiende castellano, por ser taboll ó majadero, que quasi quasi son sinónimos, ¿qué culpa le tengo yo? No llego á comprehender como es que Vd. haga de Abogado de *Capcigrany*, siendo así que ni ha entendido Vd. á su Cliente, ni mi respuesta. Conociendo Vd. allá en el interior de sí mismo, que era un verdadero taboll, ¿quién le ha hecho meter á Vd. en camisa de once varas? Que ¿acaso rabia tambien Vd., como su cliente *Capcigrany*, por verse de molde en el Diario? Si estos eran sus deseos, debia de ser no siendo Vd. *Taboll*, y de consiguiente no escribiendo Vd. tanta bazofia; pero segun se ve, tanto el Cliente el Señor *Capcigrany*, como el Abogado el Señor *Taboll*, han querido ver sus malas producciones en la primera cara del espejo de nuestro Diario; con sola la diferencia, que el Cliente *Capcigrany* hizo una solemne é ingenua protesta acerca de la ninguna propiedad del estro poético de sus Décimas; y el Señor Abogado *Taboll* no ha querido hacerla : en lo que se ve claramente la simplicidad del uno, y el amor propio del otro. Por este motivo dixe yo en mi Escrito : *que pobre regalo nos habia hecho el pobrete de Lluch con sus Décimas;* y en este habré de decir en órden al amor propio de Vd. : *pobre regalo nos ha hecho el presumido Taboll con la defensa de su Cliente.*

(20 de setembre.)

«Yá que Vd. tiene la paciencia de escucharme, Señor Abogado Taboll, respondame por vida suya ¿quién le ha hecho tomar á Vd. esta carrera si no entiende Vd. lo que pide el Cliente, y lo que alega el contrario? Es claro que era preciso, en caso de responder al Aversante, decir cinqüenta mil gazapatones. Su Cliente de Vd. queria que le dixeran el modo con que se debian escribir las palabras finales de los versos *futg, puix, ditxa*, y otras; ó bien que le indicasen los Sres. Académicos del Real Colegio de Maestros profesores del Noble Arte de primeras Letras, alguna Ortografía en que su Merced pudiese hallarlas; á lo que le respondí yo : *que si hubiese tenido el cuidado de consultar algunos Libros catalanes hubiera encontrado, sin la menor duda,*

varios Autores que le hubieran instruido sobre el particular, y que el P. Angles era bastante para aclarar su cabeza en las dudas que podrian ocurrirle en sus dos mal forjadas y peor digeridas Décimas. En efecto, las varias Ortografías que hay escritas del Idioma catalan, y el P. Angles podian escusar á *Capcigrany* su solicitud; pero amigo si *Capcigrany* es tan taboll como Vd., ya se ve que era en valde todo lo que yo le decia.

Nadie sino un taboll podia decir que yo, en lo que llevo dicho y dixe en mi Escrito, determiné la Ortografía de una Lengua : yo señalé la de Angles, no como Ortografía de la Lengua, sino como una de tantas que podian corregir (hablando segun frase de *Capcigrany)* la plana á sus clientes de Vd.

Ni por fas ni por nefas, ni directa ni indirectamente conozco al célebre Mosèn Enric Porug; pero como Vd. sabe que despues del antecedente viene el relativo, pensó que como despues de mi escrito salió el de Mosén Enric, juzgó que eramos conocidos; pero si esta filosofía campa por el mundo, tambien serán verdaderas estas ilaciones. El Señor Taboll va empos de Capcigrany : ¿luego se conocen? Los Señores que están en medio de la Rambla van empos de varias Señoras que están al extremo ¿luego son conocidos? El Soldado que está en un ala del Exército va empos de otro que esta en la otra ala : ¿luego se conocen? Amigo, viva su lógica, viva su talento, y viva su modo de inferir.

Mosén Porug no determina ni por sueño que nuestra Lengua pueda tener palabras que terminen en *d;* si solo dice : *sentaria por regla general, que todo nombre adjetivo, y todo participio, cuya voz femenina terminase en* da, *en la masculina terminase en* d, *como agud, aguda; tingud, tinguda* : aquí tambien vendria muy al caso sacarle un par de ilaciones; porque el Señor Enric Porug no habla de presente, esto es, no determina, habla de futuro incierto, esto es : que si los sábios considerasen útil esta regla, su Merced la seguiria de buena gana, por no considerarla contraria á una sana razon y recta analogia.

Yo verdaderamente, *Señor Taboll,* no pensaba *que yo comeria,* fuese lo mismo *que yo como* : *que yo criticaria,* fuese lo mismo, *que yo critico* : ni *que tú es taboll,* fuese lo mismo *que tú serias taboll.* Yo aunque soy Niño, veo que hay notable diferencia; pero Vd. como es *Taboll,* es regular que no la vea.

Es preciso dar á Vd. el mismo consejo que dí al bueno de *Lluch* en este mismo lugar : esto es, que se dexe Vd. de semejante empeño; quiero decir, de hacer de Abogado de malas causas ó difíciles de defender, como lo es la de *Capcigrany,* tenga Vd. paciencia sino tiene que trabajar; y no se enfade Vd. de ser ni de apellidarse *Taboll,* porque quasi siempre *conveniunt rebus nomina saepe suis* : en el interin B. L. M. de Vd. su amigo. = El Niño. D. J. S. = Barcelona 9 de Setembre de 1796.»

La discussió es tenyeix de personalismes, i voreja els bizantinismes purament polèmics:

(25 de setembre de 1796.)

«SEÑOR NIÑO. — Muy Señor mio : Ni Vd. me conoce á mí, ni yo le conozco á Vd. Y aunque á Vd. no le ha pasado por la imaginacion el escribirme, á mi me pasa por la calavera el responderle. Y así en primer lugar y ante todas cosas ¿pensará Vd., Señor Niño, que su escrito del núm. 263 y siguiente (que no sé como llamarle; pues ni es respuesta, ni sátira, ni apología, ni calabaza; sino un turbion, un ímpetu, un antojo y en fin todo lo que Vd. quisiere) ¿pensará digo tal vez, que esto ha montado la cólera y ha encrespado la irascible del Señor Taboll? Se equivoca Vd. enteramente; pues jamas ha tenido su humor tan tranquilo, ni su espíritu mas en calma. A mí solo comenzaron á hormiguearme los dedos, y por lo mismo no pude contener mi pluma, y decir á Vd. segun mi sano juicio y cortísima inteligencia: que el Señor Taboll no quiere meterse en estas niñerías; y que yo soy su mas íntimo amigo, y en tal grado que casi somos los dos *alter ego;* pues entre nosotros solo se halla la diferencia, que él se llama *Señor Taboll*, y yo me llamo *Mosen Botall*, cuya diversidad solo consiste en el nombre y no en la substancia. Y supuesto que por esta tan estrecha alianza estoy obligado á salir en defensa suya, es preciso, Señor Niño, que por esta vez, y no mas, nos veamos las caras.

Así, pues, Niño revoltoso, criado en la calle como los verracos de San Anton ¿á que fin el zurcido de dicterios, y monton de disparates con que Vd. enviste al Señor Taboll en los Diarios del número 263 y 264?* Se ha manifestado Vd. con esto, ser de espíritu libre, de ingenio atolondrado, y más amigo de cavilaciones, torerías, bullas y locos espectáculos, que de las escuelas y de averiguar la verdad; y por consiguiente se conoce tambien por la pinta, que Vd. no puede dar, sino unas piezas ridículas, y llenas de todo lo que no es substancia.

Pero, sea Vd. quien fuere, Niño atolondrado ¿quién le ha dicho á Vd. que no son correlativos Vd. y Mosen Porug? Lo son aunque á Vd. le pese. No precisamente porque el uno va empos del otro, sino porque al mismo tiempo se corresponden mutuamente, siguiendo los dos un mismo discurso; y así hay entre Vds. cierto órden, respecto y analogía que es el fundamento de toda relacion. Y qué dirá Vd. si le siento la conclusion, que los soldados del ala derecha, y los soldados del ala izquierda, con que Vd. nos abruma, y aun todos los de un Exército, son tambien correlativos? Pues tienen cierto respecto y union recíproca entre sí. Pero, para que perder el tiempo, si á Vd. Señor Niño, no le ha hecho Dios para estas cosas? Qué sabe Vd. de relaciones, ni de categorias? pues Vd. las niega donde las hay, y donde ménos piensa salta la liebre. Bien se conoce, Señor Niño, que es Vd. niño de teta,

* Es refereix als textos de 19 i 20 de setembre, ja copiats.

pues no sabe todavia el sentido de la palabra *empos*, como lo manifiesta quando dice : *Los Señores que estan en medio de la Rambla van empos de varias Señoras que están al extremo.* Debe saber un niño, que se precia de Gramático, como Vd., que la palabra *empos*, quiere decir *ir detras ó en seguida de otro*, lo que no se verifica, si el uno está en el medio y el otro al extremo. Mas, no obstante debe saber Vd. que puede haber relacion tambien entre el medio y el extremo, si hay respecto, órden ó conveniencia en alguna cosa. Y en la Rambla mayormente son infinitas estas relaciones; pues hay allí varios respectos, y concordancias entre hombres y mugeres, que convienen en los medios y en los extremos, en los deseos y pensamientos, y en las horas, minutos y segundos. Por fin quien dice relacion, dice : respecto, correspondencia, comunicacion, adherencia, conveniencia, enlace, concernencia y consonancia, si Vd. quiere. Por lo mismo, Niño mio, vuelva Vd. á la cartilla, aprenda á leer y escribir, estudie bien la Gramática, y abra despues el libro de las categorias, porque de lo que ménos entiende es de Filosofia.

(26 de setembre de 1796.)

Afirma Vd. que el Señor Taboll no ha entendido a Vd. ni a su «Cliente. Leamos las palabras del Diario de número 224, y saldrémos de la duda. Vd. dice, hablando del Señor Capcigrany estas mismísimas palabras : *dice su Merced que no halla Ortografía de la Lengua catalana que la instruya.* Mas abaxo le da Vd. la del Padre Anglés, pues dice Vd. : *el Padre Anglés era bastante para aclarar su cabeza en todas las dudas.* Viene despues el Señor Taboll y lo niega redondamente, y dice que la Ortografía del Padre Anglés no es capaz de aclarar la cabeza de ningun viviente. Y asegura al mismo tiempo que no puede haber Ortografía capaz de aclarar cabezas y dudas, como dice Vd., que no esté fundada sobre el fundamento sólido de la Etimología, Analogía, Sintaxis y Prosodia. Luego estamos *in claris*. Luego el Público echará de ver que el Señor Taboll, no levanta falso testimonio, como Vd. supone, sino que sigue el hilo de la qüestion, y que entiende muy bien á su Cliente. Lo que Vd. niega no con razon, es, sino con dictérios, dichos picantes, abortos de su furiosa y disparatada fantasia.

Pero, dexemos esto aparte, y pasemos á los encargos. Quando Vd. vea á Mosen Porug, que sin duda es su correlativo inmediato, pues el va *empos* de Vd., se corresponden, y tratan los dos de una misma causa comun, dígale Vd. de mi parte, que se sirva decirme; cómo podré probar que nuestra Lengua catalana es verdadero *Idioma*, como dice Vd., y no un *patois ó un lenguaje tosco y grosero*, como quieren otros, si no tengo la Etimologia, Analogia, Sintaxis y Prosodia, para evidenciar lo contrario : En efecto yo no sé que responder en estos casos. Entónces me encojo de hombros, baxo la cabeza, y digo : Si Señores, nuestra Lengua es *patois;* pero nacido del antiguo Lemosin, confeccionado con el Francés, castrado con el Italiano, y empiastrado con otras Lenguas. Si á Vd., ó á Mosen Porug, no les parece bien este modo de responder, denme Vds. por Dios la Etimología de la Lengua. la

Sintaxis y la Prosodia, que entónces responderé de otra manera; y venga el mas relamido, que le daré en rostro con mi Etimología, y punto en boca. Pues de lo contrario, afuera Ortografía, y lo que es mas, afuera Diccionario, y si me apura Vd., Señor Niño, afuera Lengua; y quedese el catalan, geringonza, *patois*, ó lo que se fuere. Si Mosen Porug me responde á esto sin dicterios, sin baldones, ni oprobios, de lo que solo es capaz un niño, hará un grande beneficio á todos los Catalanes; pues nos descartarémos de tanto bicho y lagartija, que con temeridad y sin razon, quieren deslustrar, y aun negar la existencia de nuestra Lengua, que es la misma, que con dignidad y eloqüencia hablaron nuestros Abuelos en las Cortes de Aragon; y la llevaron con su valor á Athenas, Neopatra, Cerdeña, Valencia, Mallorca; no solo con las armas en las manos, sino seguidos siempre de las victorias.

Déxese Vd. de improperios, Señor Niño, y vaya Vd. *ad rem*, y no cante *extra chorum*. Lea Vd. otra vez los Diarios del Señor Taboll, y vea Vd. porque motivo repite las palabras de Mosen Porug, quando habla de la voz femenina terminada en *da*, y de la voz masculina terminada en *d*, y verá que solo pretende sacar la prueba de su conclusion de las mismas palabras de Mosen Porug.

Pro coronide, Moveat cornicula risu. Qué gran cosa es saber Latin! *Pro coronide*, digo, sirvase Vd. decirme : Primo, con que Gramática ha arreglado ó construido Vd. aquellas cláusulas : *no pensaba que yo comeria, que yo criticaria, que yo tu serias Taboll, que tu es Taboll*, y otras de esta laya? Procure Vd. enmendarlas, ántes que llegue á noticia de su Pedagogo; pues á buen seguro que le haria subir á cuestas, porque nunca los Castellanos han hablado de esta manera. ¿Y qué dirémos si llegáse á saber que Vd. no conoce todavia los tiempos de verbos, pues á estas voces *comeria, criticaria, seria*, que Antonio de Nebrija, Sanchez de las Brozas, y la Gramática de la Real Academia, llaman preteritos imperfectos, las nombra Vd. futuros inciertos. Cuidado, amigo, no vaya Vd. cuesta arriba, y le hagan mostrar el coleto, que en eso de los tiempos de verbos, son los maestros muy escrupulosos. En segundo lugar dignese Vd. decirme, que quiere decir, hablando de Ortografías por estas palabras : *yo señalé la de Anglés, no como Ortografía de la Lengua, sino como una de tantas;* pues el diantre que lo entienda, porque aquí niega, allí concede, y todo Vd. es una algaravia. Por finis del festín debo decirle : que la palabra *Taboll* es unicamente diccion catalana, y así no la puede Vd. usar como castellana; y sufra Vd. esta advertencia, miéntras queda para servir á Vd., y con deseos de complacerle su servidor *Mosen Botall.* = Barcelona 22 de Setiembre de 1796.»

Un nou interlocutor, «Bernat Soca», planteja la qüestió en uns altres termes:

(18 d'octubre de 1796.)

«*Al Señor Taboll.* — Gracias Señor Taboll; mil gracias por el Discurso de Oro con que enriqueció el Periódico en los números 250, 251 y 252 de este

mes. Gracias de parte del Señor Niño, á quien Vd. especialmente favorece y regala, corrigiéndole sus muchachadas con asombrosa destreza, rectificándole sus descabelladas y traviesas ideas, haciendole tocar los despropositos en que cae por falta de juicio y experiencia. Gracias de parte del Señor Capcigrañ, el qual en Vd. solo halló otra Ariadne, que le hace salir ayroso del laberinto de sus dificultades ortográficas, con la sola diligencia de enseñarle unas sendas, sin duda desconocidas de este pobre Poeta. Sirvase tambien aceptarlas de Mn. Porug. Yá se guardará este en adelante de echarlas de Padre Maestro, y de meterse á Novelero, inventando un modo de escribir el Catalan, que no conocieron nuestros abuelos. Tan irresistibles son los argumentos de Vd. capaces de ajar la vanidad, no digo á un sugeto de natural pavoroso como Mn. Porug, si tambien al guapeton mas resuelto. Es regular que alguno se las dé en nombre del Padre Anglés, de cuyas obras hizo Vd. un concepto tan honorífico. Y aun creo que yá se las habrá dado el Editor, enviandole una corta expresion de gratitud, para que prosigua en amenizar el Diario con tan monstruosos partos de ingenio, á todas luces original. Pero se las repito cumplidísimas en nombre del Público, por los altos oportunos documentos con que le ha ilustrado, y esto con poquisimos renglones.

Si Señor *Taboll;* no la pasión, no la lisonja; la verdad, la pura verdad arranca estas expresiones de mi boca. No me cabe la honra de conocerle. Lo he deseado; y aun he tanteado si su apellido era anagrama. Pero *carmina major imago*. A sus obras apelo. Estas para mí arguyen en Vd. fisonomía, á corta diferencia de un hombre avellanado de tanto meditar de cabeza puntiaguda, de nariz chata, calvo ó tuerto ó cegato, velloso ó patizambo, ó todo esto juntamente : en fin, fisonomia propia de grandes hombres. Así que Señor *Taboll* (¡Linda palabra! la mas expresiva de la capacidad y carácter de este insigne Escritor) Vd. no se canse en encubrirse con el velo de su rara modestia. Resueltamente lo digo, *es* Vd. un nuevo *Domine Zancas largas*, mejor *Etimologista* que el Coxo de Villaornate, mas profundo *Prosodista* que Rieciolo, *Sintaxista* mas famoso que Erasmo, *Ortográfista*, *Gramátista* completo de tanto seso y meollo que se pierde de vista.

Voy á las pruebas, y á poner de manifiesto algunas entre las muchas preciosas sentencias que la Carta contiene. Porque confio, que los Señores Niño y Porug parafrasearán las restantes, junto con la Sintaxis, y que algun nuevo Censor, nacido en el pais de Casasola y Bueno, notarán los apices de su culta latiniparla, ortografía y frase castellana; y me persuado que no faltará quien cante algun romance al nombre de *Taboll*, que ciertamente hace armonia

(19 d'octubre de 1796.)

«Un tal Niño dió noticia de una Ortografia catalana á Capcigrañ, que la solicitó del Público para escribir correctamente : remitióle á la del Padre Anglés, añadiendole que esta podia satisfacer cumplidamente todos sus deseos. Efectivamente Literatos que ántes de esta noticia ignoraban la

existencia de la mencionada Ortografía, despues de leerla me han asegurado, que estaba trabajada y fundada en los principios en que se deben trabajar y fundar todas, confirmando lo que dixo el Niño, á saber, que esta sola deshacia las dudas de Capcigrañ.

Y que dice el Señor *Taboll*? Todo lo contrario. Disgustada su superior comprehension, de este favor que pensó hacer al Público el Niño, le echa en rostro, pues no puede en las barbas : *que falta en sus principios, que en esto de Ortografía no entiende palabra* &c. ¿Quieren saber el porque? Porque no se puede formar Ortografía de una Lengua, sin que primero se hayan formado los tratados de Etimología, Prosodia y Sintaxis. Victor Señor *Taboll*. La razon es un tesoro. No hable Vd. mas. En este punto no se puede decir cosa mejor.

Y así tiene Vd. razon de decir dos gracias al Padre Anglés, que se atrevió á formar la suya. Y riase Vd. de quantos sopalandas presumidos pretendan, que ninguno mas apto para formarla sobre principios constantes y sólidos que este sabio Dominico, como muy versado en las Lenguas Hebrea, Griega, Latina y Catalana. Porque yo á Vd. me atengo, que decide, que no pudo *por falta de principios sólidos y constantes*.

Tiene Vd. razon de esgrimir la espada de su pluma contra Porug, yá por la analogía que dicen sus ideas con las del Padre Anglés, yá tambien por haberse empeñado en allanar todas las dificultades de Capcigrañ, valiéndose solamente del orígen, uso y pronunciacion de las palabras, sin *averiguar primero su Prosodia y Sintaxis*. Pues yá se ve. Y sino diganme, ¿que garambaynista, por primoroso que sea, podrá saber con que letras ha de escribir el gracioso apellido *Taboll*, si ignora en que sílaba cae el acento, ó si está en nominativo ó en otro caso? Victor otra vez Señor Taboll. Solo por esto merece un confite. Y cuente conmigo vacando qualquiera de las Maestrías de la *Bordeta, Ginebra, calle de Jesus* &c. Es verdad que muchos se propasarán diciendo de sus razones : que tienen que hacer las bragas con el alcabala de las habas; y dirán de Vd. que no da palotada. Pero lo cierto es, que Vd. puede formar coro con los Priscianos y Gelios; Brocenses y Scioppios.»

(20 d'octubre de 1796.)

Pero vamos adelante. El Padre Anglés y Mn. Porug concuerdan, en que la diccion *botx* y sus semejantes puede igualmente terminar con *x* ó con *j*, que con *g*. Porug añade, que seria mejor escribirla sin *g*, y da razones que no parecen despreciables. Entra el Señor *Taboll* contradiciendo á uno y otro. Y despues de haber manifestado que á los Budeos y Naudeos, Guadixes y Alcalas no les va en zaga, en punto de erudicion griega y arábiga, suelta la especie selecta de que la *x* y *j* no son letras del Abecedario catalan, como lo es la *g*; y concluye el parrafito con este importante epifonema, digno de un buen Patriota : *no debemos mendigar á los extranjeros lo que tenemos de nuestra propia cosecha*. Y en verdad, que si los Señores de la Academia Española, y aun si los Latinos hubieran tenido presente esta reflexion, no

hubieran mendigado la *x* á la Grecia para escribir *Sintaxis*, pudiendo escribir *Sintacsis* con letras de su propia cosecha.

Pero vamos adelante. Anglés y Porug constantemente excluyen la *i* de la fin de toda diccion catalana. Y á fé que en esto me parecia que les sobraba razon. Mas confieso mi cortedad : en primer lugar, porque el Señor *Taboll* dice le falta tiempo para determinar una cosa, que yo creia ser la mas fácil. La razon que da es : *que no tenemos Etimología;* y este es el segundo motivo de mi poca inteligencia; pues ántes el mismo Señor *Taboll* señaló la etimología de las palabras *enjuh, Patge;* y ahora redondamente establece, que no tenemos etimología ni de las palabras *Lluc, Lloc*, que qualquiera que entienda las cosas tan triste y superficialmente como yo, podian imaginarse que se derivaban de *Lucas y Locus*. Tampoco quiere decidir si en catalan puede haber palabras acabadas en *d* : *porque no tenemos Prosodia*. Esto si que lo comprehendo. Quiere decir : que hasta que se hayan formado reglas que determinen la quantidad de las finales en *t* y en *d* &c., semejantes á aquella *B, D, Trapies*, es temeridad escribir en catalan de esa ni de otra manera.

De estos axiomas de la más sana Ortografía, saca *Taboll* estas dos ilaciones á qual mejor : *luego se necesita la Etimología en quanto* &c. : *luego es absurdo el querer formar Ortografías de una Lengua, sin empezar primero por su Etimología, como lo seria querer formar un Diccionario, sin ordenar y establecer primero su Gramática. Nunc sic*, es así, que segun dice *Taboll*, no existe Gramática de nuestra Lengua : luego fué un absurdo aquel en el que dieron nuestros Patricios *Pou, Torra, Lacavalleria* y otros en formar Diccionarios. Y no se tenga esta conseqüencia por dura é injuriosa à su buen nombre, puesto que lo hicieron sin consultar ántes algun *Taboll* de su tiempo.

Cierra la carta apostrofando al Niño de esta suerte : *no quiero molestar mas su atencion, ni ménos la del Público, con estas que los Franceses llaman fruslerias, los Italianos bagatelas y los Españoles niñerias*. Y en este pasage noto un monton de decosas, que todas evidencian su delicado gusto y extremada crítica. Noto : 1.° su pericia cerca de Etimologías : 2.° que es de la secta de los Puristas que delata por contrabando, introducido sin temor de Dios ni del Rey, en el Diccionario de la Lengua castellana, las palabras *frusleria y bagatela;* de forma que temo no le disguste, y le haga dar arcadas este mi escrito, emporcado con el verbo *apostrofar* : 3.° advierto la niñería, que es entretenerse en estas cosas, de que el mismo *Taboll* quiere ántes (y no es de creer sea contradiccion), que se escriban Tratados enteros. Ultimamente noto, quan versado está en el manejo de los Autores clásicos : pues decir á estas cosas niñerias, viene puntualmente á ser lo mismo que dice Quintiliano, hablando de la materia en qüestion : *non obstant hae disciplinae per illas euntibus, sed circa illas haerentibus*. Barcelona 18 de Setiembre de 1796. = B. L. M. de Vd. su afecto servidor. = Bernát Soca.»

Finalment, un resum fet per un nou personatge, Anton lo Blat, clou la discussió:

(31 d'octubre de 1796.)

«LAS LOCURAS DE BERNAT SOCA DESCRITAS POR EL TIO ANTON, Ó ANTON LO BLAT.

Al Editor.

Muy Señor mio : Quantas locuras se han impreso en nuestros dias y con sus mismos moldes, Señor Editor! Quantos zonzos papanatas han querido introducir su hoz en mies agena! Quantos zoilos de las obras de Lógica y de Gramática hemos visto sin haber pisado á lo ménos los umbrales de estas Facultades! De aquí tanto embrollo en los Periódicos, tanto dictério, tantos agravios, dislates, hojarasca, broza, bambolla, forraje y faramalla. En que siglo vivimos, Señor Editor? Que hacemos? En que empleamos el tiempo? En efecto, es un delirio lo que hemos leido en estos últimos dias sobre la Ortografía de la Lengua Catalana, es un desórden de la imaginativa, es una turbación del entendimiento y una destemplanza de todos los sentidos. Yá no puede el Público sufrir mas estas locuras; y así es preciso llevar estos hombres á la Casa de Orates, para que los apaleen, que es la medicina mas apta para curar los sesos.

Bernat Soca es el primero, que debe experimentar la virtud de este remedio; porque es el que tenemos mas á la vista y mas cerca de nosotros, el que delira mas y en términos que yá se manifiesta : por consiguiente es el mas temible, y el que necesita que se le aplique pronto remedio; pues ha llegado á tal extremo, que yá no puede encubrir su frenesí. Y así, encargase Vd. de asegurarle, mientras yo voy á describir sus locuras.

La primera locura de *Bernat Soca* es no saberse explicar. Pues empieza el discurso de esta manera : *Gracias, Señor Taboll*, mil *gracias;* y despues de repetidas gracias nos encaxa las muchachadas de un niño, y otro dia nos dirá las niñadas de un muchacho; pues sepa Vd. que aunque *sumuntur pro eodem*, no dexa de ser impropio el no concordar las palabras. Omito varias frases verdaderamente ridículas, y de *genio pavoroso*, segun expresion de *Bernat Soca*, y muchas colocaciones importunas, como la que sigue : *Y despues de haber manifestado que á los Baudeos y Naudeos, Guaitxes y Alcalas no les va en zaga.* Cuya frase

Viene á ser lo mismo que dixera:
En una de fregar cayó caldera.

Porque no me empeñé jamas en impugnarle todo lo que dice, sino en describir con mucha frescura y serenidad, y muy superficialmente aquello en que debarra mas, y así pasemos adelante.

(1 de novembre de 1796.)

La segunda locura de *Bernat Soca* es el cantar *extra chorum*, y huir de la qüestion, valiéndose para esto de dictérios, cláusulas al ayre, y viva la bulla. Voy á las pruebas. Se trata, Señor Editor, de que *no puede haber Ortografía perfecta, ó capaz de aclarar las dudas del Señor Capcigrany, sin que preceda la Etimología, Sintaxis y Prosodia, para arreglarla segun los tres principios de orígen, uso constante y pronunciacion.* Este es el Aserto ó Conclusion propuesta, y tantas veces repetida á vista de todo el mundo. Esta misma Conclusión defiende el Señor Taboll, presidido de Mosén Botall, primos hermanos mios. Son *arguentes in contra* el Niño y Mosen Porug, y ahora sale de nuevo á la palestra *Bernat Soca*, y quiere meter tambien su cucharada. Y que alega este Señor delirante? Como responde? Que razones da para probar lo contrario? Yo las diré : *Gracias Señor Taboll; Domine Zancas; La razon es un tesoro; Etimologista; Prosodista i Victor, Señor Taboll*, y enarbolando la pluma con estos terminachos, dalo á la Imprenta, y salga lo que saliere. Que cansada que quedaria la calavera de *Bernat Soca* con esta sarta de disparates! ¿Pero, estas son razones concluyentes, me dirá Vd. Señor Editor, para probar que no se necesita la Etimología, Sintaxis y Prosodia, para formar una verdadera Ortografía? Respondo á Vd. que no hay otras, no solo en el Periódico, sino tambien en la mollera de *Bernat Soca*. ¿Pero, dirá Vd. otra vez, en todos sus tres números 292, 293 y 294 no se halla, ni una pizca, siquiera, que huela á razon ó á prueba? No Señor, y todos dicen lo mismo. Notable locura! En que tema ha dado este Escritor famoso! *Quae te dementia coepit!* O Escritor insigne! Realmente digno de ser Académico. Mas ay! Que desconcertada furia! Pues, para roborar su argumento, de la *Bordeta* salta á *Ginebra*, y de *Ginebra* á la *calle de Jesus*. ¿Y esta locura no es temible, Señor Editor? No hemos de conducir á este hombre á la casa de Orates? Pero dexemosle que se aporree, garle, grite, y escupa todas las locuras, que engendre su descabellado juicio : que el Señor Taboll logrará en todos tiempos una regular aceptación de los sábios; mientras el erudito *Bernat Soca* solo será aplaudido y celebrado entre los zorros de la calle de *Trentaclaus*, ó en los corrillos de *Cap de Creus*; pues, allí la ignorancia de muchos, y la corrompida inteligencia de otros aprobarán su vulgaridad. De manera, que no hay dicho ó hecho necio, que no tenga allí quien la apadrine; lo que no puede esperar de la gente sensata, que aborrece siempre los disparates y desatinos, en que afianza nuestro incomparable y zonzo Escritor su grandísimo delirio.

(2 de novembre de 1796.)

Tercera locura. Dice nuestro *Bernat Soca* : que ha consultado la Ortografía del Padre Anglés con *Literatos, que antes de esta noticia ignoraban la existencia de la mencionada Ortografía, y que despues de leerla, ó haberla leido* (querrá decir), *le han asegurado que estaba trabajada y fundada en los principios en que se deben fundar todas.* Á Dios con mil de á caballo! *Lite-*

ratos, decia yo, que ignoran las Obras del Padre Anglés? *Literatos*, que aprueban su Ortografía? Jesus! Que *Literatos* hay en el mundo! Callemos esto por Dios, Señor Editor; porque lo han advertido yá las mugeres, que hacen su labor en las puertas de sus casas, y exclaman : *Ay Dios mio! Que el cuerpo de Literatos está corrupto.* Dexemos por ahora á estos literatisimos Señores en gracia de la brevedad y en honor de sus *bellas letras.*

La quarta locura de *Bernat Soca* se reduce á querer persuadirnos, que no se necesita la Prosodia, para escribir el gracioso apellido *Taboll.* Se ve claro, que el pobre *Bernat Soca* ignora todavia, que la Prosodia, antes de hablar de los acentos y cantidad de las sílabas, trata de los diferentes sonidos de la voz en las palabras del lenguaje, que se forman, no por los acentos, como cree *Bernat Soca*, sino por las diversas articulaciones de los labios. Y enseñando la Prosodia en esta parte, que la *B* se articula con los labios cerrados, y la *V* con los labios abiertos; sabemos por esta regla de articulacion, que *Taboll* debe escribirse con *B* y no con *V*; porque no se pronuncia *Tavoll*, sino *Taboll.* Pobre hombre! Es menester tenerle compasion. Acuerdele Vd., Señor Editor : que (segun dixo Mosen Botall) en donde ménos se piensa salta la liebre, y que le hemos cogido en el lodazal.

(3 de novembre de 1796.)

Quinta locura. Supone *Bernat Soca*, que la Lengua Catalana tiene *casos;* pues dice, ser necesario saber, *si Taboll está en nominativo ó en otro caso.* He! Aquí fué Troya. *Casos* piensa hallar el bueno de *Bernat Soca* en la Lengua Catalana? Sí Señor, *casos.* Vaya que esta es cosa del otro Jueves, y lo mismo que pedir peras al olmo. ¿No sabe este buen hombre, que *caso* entre los Gramáticos (como lo puede ver en el Diccionario de la Real Academia) es la diversa inflexion ó terminacion de un mismo nombre, como en *Pater, Patris, Patri* &c. de la Lengua Latina? ¿Y que esto no se observa en la Lengua Catalana; pues, siempre se dirá : *Bernat Soca, Bernat Soca*, sin la menor alteración? No hay que dar vueltas, porque erre que erre quiere casos en los nombres de la Lengua Catalana; y al oir esto creí morirme de una caracaxada. Ademas debia saber este literatísimo hombre, que la Etimología ó Analogía de una lengua se necesita para el arreglo de su Ortografía, en quanto es aquella parte ó libro de la Gramática, que da á conocer perfectamente las palabras con todos sus accidentes y propiedades, y no meramente en quanto enseña la variacion de los casos, en las lenguas en que los nombres son variables. Por exemplo: Dice la Ortografía, que la palabra *Basto*, quando es verbo debe escribirse con *B*, y cuando nombre debe escribirse con *V*. En este caso, dice el Señor Taboll, es preciso saber por la Etimología ó Analogía, que cosa es verbo y que cosa es nombre, para usar la *B* ó la *V* segun las reglas de Ortografía, que cuando la *I* es conjuncion, se debe usar la *Y* griega. Viene despues el Señor Taboll y dice : luego el libro de la Etimología ó Analogía nos debe enseñar la *I* que es conjuncion y la que no la es. Pero,

no nos cansemos, porque esta bobísima criatura, no sabe todavía en que sentido toman los gramáticos la palabra Etimología; pues por Etimología no entiende *Bernat Soca* otra cosa, que la raiz y principio de las palabras; parecido á aquel cursante de Filosofía, que jamas pudo entender por la palabra *substancia*, sino el caldo de la gallina. Sirvase Vd. decirle, Señor Editor, que por la palabra *Etimología* entienden los Gramáticos, el primer libro de la Gramática, que enseña y da á conocer las palabras con sus accidentes y propiedades, para *ordenarlas*, *pronunciarlas y escribirlas* despues correctamente. Y que de este libro se habla, quando decimos que la Etimología es necesaria, para arreglar la Ortografía de una lengua.

La sexta locura de *Bernat Soca* es la sanidad con que quiere suponer, que la Prosodia no trata sino de la cantidad de las sílabas, ó de los acentos. Si esto fuera así, Señor Editor, deberiamos testar ó borrar muchas reglas de la Prosodia Latina, que tratan solamente de la articulacion y valor de las letras, como son por exemplo : *Molliter I veteres* : *Semper Jota sonum* : *X et Z gerunt* : &c. en las quales no se habla de cantidad, ni de acento. La Prosodia, pues, se necesita, para arreglar la escritura ó para formar la Ortografía, no solo por razon de los acentos, como cree *Bernat Soca*, sino tambien en quanto valora las letras, y determina su articulación.

(4 de novembre de 1796.)

Septima locura. En el Periódico del número 294[1] es en donde se manifiesta mas *Bernat Soca*, y en que dice mil proezas; pues tan enagenado y privado del uso de la razon y de los sentidos se halla este pobre escritor, que no llega á advertir : que quando el Señor Taboll establece la regla, *que no hemos de mendigar á los extrangeros lo que tenemos de nuestra propia cosecha*, habla en quanto á escribir las palabras propias de nuestra lengua, y no de las extrangeras; pues, bien claro dice, que la *j* y la *x*, que no son letras de nuestra propia cosecha, solamente son introducidas en nuestra lengua, para escribir las voces, que tienen su origen del griego; y trae para esto varios exemplos, á los quales puede Vd. añadir la voz *Sintaxis*, que siendo diccion griega, debe por lo mismo mendigarse la *x* á los griegos para escribirla. ¿Y que dice a esto el ingenioso zoylo *Bernat Soca*? Supone que el Señor Taboll quiere escribir la voz *Sintaxis* con *c s* de esta manera *Sintacsis*. Bellísima conseqüencia. Se conoce que el insigne *Bernat Soca* es tan buen Lógico como Gramático. ¿Ha visto Vd. en su vida sandez de este tamaño? Vaya que este Literato es una Babilonia.

Octava locura. Supone *Bernat Soca*, que sin existir la Gramática de la Lengua Catalana, nuestros patricios Pou[2], Torra[3] y Lacavalleria[4] supieron

1. 20 d'octubre.

2. Es refereix al *Thesaurus puerilis* d'Onofre Pou, del qual Torres Amat (*Memorias*... p. 405) cita una edició del 1600.

3. *Dictionarius seu thesaurus catalano latinus verborum et phrasium.* Hi ha una reimpressió del 1650.

4. *Gazophilacium catalano latinorum.* (Barcelona, 1696).

formar Diccionarios de esta lengua. Ahora bien. Pregunto á Vd., Señor Editor, como mas versado en las Imprentas. ¿Ha oido Vd. nunca en su vida, que alguno de nuestros patricios llamado Pou, Torra ó Lacavallería hayan formado Diccionarios de la Lengua Catalana, como lo supone el erudito etimológico *Bernat Soca*? Yo seguramente no lo he visto, y dudo que existan, sino en la cabeza de algun calenturiento. Lo que he visto es los *Vocabularios* de la Cavallería, de Pou y de Torra, para buscar las palabras de la Lengua Latina, correspondientes á los de la Lengua Catalana. Pero Diccionario preciso, propio y determinado para las palabras catalanas, no hay viviente que le haya visto. Seguramente que la alta comprehension de *Bernat Soca* no ha llegado ha entender la diferencia de *Vocabulario á Diccionario;* pues, confunde el uno con el otro, llamando al de Torra, de Pou y de Lacavallería *Diccionario* y no *Vocabulario*. Pues para ser *Diccionario* el de Torra, el de Lacavallería y el de Pou, deberia darnos las definiciones de todas las palabras que contenga, explicadas en el mismo idioma, como el de la Real Academia Española. Lo que no hacen los de Pou, Torra y Lacavallería, como se puede ver en este último en los vocablos : *Abadesa, Abilitació, Abisme, Ablució, Badallar, Bacerolas, Escalfar*, &c. Pero para *Vocabulario*, basta que contenga por indice y órden los vocablos de una lengua, como lo practican los sobredichos Autores con respecto á la Lengua Latina. Por consiguiente, suplico á Vd., Señor Editor, que le encargue, que se dexe de raciocinar en esta materia; porque saca las cosas de quicio, todo lo trabuca y confunde, y se mete en un berengenal, que le será de dificil salida. Vea Vd. que Ariadna le saque de este laberinto, para que no apele otra vez á los terminachos *Domine Zancas, Victor Taboll*, &c., que son las razones de que se vale *Bernat Soca* para salir de la dificultad.

(5 de novembre de 1796.)

Mas, ahora sí que hemos llegado al colmo de sus locuras; y ciertamente, si no le escusára la enfermedad de que adolece, seria preciso acusarle al Tribunal de la Verdad, hija de Saturno y madre de la Justicia, por hombre de poca fe, de intencion dañada y falso calumniador; pues, dice : que el Señor Taboll, delata las palabras *frusleria y bagatela*, por contrabando introducido en el Diccionario de la Academia Española. Y lo deduce de esta expresion, que dicho Señor dixo al Niño : *no quiero molestar mas su atencion, ni menos la del Público, con estas que los Franceses llaman frusleries, los Italianos bagatelas y los Españoles niñerias*. Y esto quiere decir, segun la muy alta inteligencia y delicado tino del *Autor Bernat Soca*, que el Diccionario de la Lengua Castellana ó de la Real Academia Española introduce contrabando. Señor Editor, este hombre todo lo ve al revés, es yá de los locos mas perjudiciales y de perversa intencion. Dexemosle expuesto á los silvos de los muchachos, y al desprecio de los hombres de juicio, mientras paso á acordar á Vd. por via de descanso, pausa ó entretenimiento lo que pasó entre Anibal y el Filosofo Phormion. Sabe Vd.,

Señor Editor, como muy instruido en la Historia : que quando Anibal, desterrado de Cartago, fué á Efeso á visitar al Rey Antioco, los Grandes de aquel Reyno le convidaron á oir al Filosofo Phormion. Aceptó Anibal el convite, y escuchó con paciencia al Orador, el qual se puso á hablar de próposito de los deberes de un General, y del Arte militar. Los de Efeso quedaron admirados de su discurso; y preguntaron á Anibal, que le habia parecido de aquel Filósofo? El sábio General respondió con la ingenuidad que le era propia : *Señores : Yo he visto viejos faltos de juicio, pero no he visto uno que delire como Phormion.* En efecto ¿que mayor imprudencia y delirio, que mas puede manifestar el carácter de un hombre falto de juicio, añade Ciceron, que el ver á un Griego, que no habia jamas visto ni enemigo, ni exército, ni campo de batalla, dar lecciones del Arte militar?

Así mismo, Señor Editor : Quien habia de pensar, que un hombre como *Bernat Soca*, que todavia no sabe hablar : que aunque mucho repite, no construye : que confunde el *Don* con el *Turuleque* : que á Mosen Porug, que es de genio medroso, le llama *pavoroso* : que ignora lo que es entre Gramáticos Etimología : que no conoce la Prosodia, sino por los acentos: que no distingue lo que es Diccionario ó Vocabulario : Quien habia de pensar, decia yo, que un hombre con tantos cencerros y cascabeles, se pusiese á hablar de Gramática y diese lecciones de esta Facultad? En verdad se le puede decir lo que dixo Anibal de Phormion : *Yo he visto muchos hombres faltos de juicio; pero no he visto uno tan bobo y zonzo, como Bernat Soca.*

Basta por ahora, Señor Editor, y sepa Vd. que *Bernat Soca* es memorable y famoso por sus obras, como hemos visto, y aun por su apellido; pues, en efecto no se ha visto jamas cosa mas expresiva, que el celebre apellido, porque el nombre de *Bernat* no se encuentra en las pilas de Castilla.

Si *Bernat Soca* quiere escribir otra vez, hagalo con juicio, comedimiento, razon y prudencía; y entienda, si se halla en estado de entender : que el querer formar Ortografías ó bien Diccionarios, sin empezar primero por la Etimologia, Sintaxis y Prosodia, es lo mismo que empezar la casa por el techo, sin cuidar de abrir y llenar los cimientos.

En fin verémos, Señor Editor, en que pararán estas fiestas; y si habrá alguna Academia que resuelva la qüestion.

Dios nuestro Señor guarde la importante vida de Vd. muchos años. = Barcelona, 25 de octubre de 1796. = *Anton Lo-Blat.*»